



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
15 de Mayo de 2024

SRES. ASISTENTES: Presidenta: D ^a .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D ^a .M ^a .Cayetana Rguez.Mestre D.Antonio de la Rosa Schez. D.Fernando Rguez. Villalobos D ^a .Josefa Guerra Regatero D.Francisco.A. Cordon Vera ----- Secretaria: D ^a . Marta Gómez Ojeda	En Castilleja de la Cuesta a quince de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
---	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria D^a. Marta Gómez Ojeda.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 8 DE MAYO 2024.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- PADRONES MUNICIPALES: APROBACIÓN.

De orden la Sra. Alcaldesa-Presidenta y por la Delegada de Hacienda, D^a. M^a. Angeles Rodríguez, se da cuenta del presente asunto, ello a instancia asimismo de los servicios de Recaudación e Intervención Municipales, conforme a la documentación que se acompaña y al objeto de posibilitar su cargo mensual y subsiguientes actuaciones liquidatorias ante los interesados contribuyentes afectados por los mismos.

La Junta de Gobierno, pues, enterada del tema y por unanimidad de sus miembros, acuerda, lo siguiente:

1º.- Aprobar el cargo de los tributos que al efecto se citan y cantidad que se menciona, a saber:

- ANUNCIOS PUBLICITARIOS (2024/1 ANUAL)..... 1.215,60 €
- PVP.PCO.TEATRO MUNICIPAL "HNOS. REYES" 2004... 40,00 €



Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

2º.- Trasladar lo procedente a los servicios de Recaudación Municipal para su toma de razón y actuaciones administrativas subsiguientes que al efecto procedan.

3.- RECLAMACIONES A TRIBUTOS LOCALES: APROBACIÓN.

- * **DE OFICIO:** Tasa Servicios Instalaciones Deportivas
- * **DE OFICIO:** Tasa Servicios Instalaciones Deportivas
- * **C.G.P. -** Tasa Servicios Instalaciones Deportivas
- * **V.J.B.G. -** Tasa R.S.U.

4.- OCUPACIONES DE VÍA PÚBLICA.

- * **A.R.G.F. -** Placa Vado
- * **R.G.P. -** Movilidad Reducida

5.-SOLICITUDES DE LICENCIA ADMINISTRATIVA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

- * **A.M.F.G. -** AMERICA STANFORD SHIRE

6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (06) - Importe 2.268,93 €

7.-ASUNTOS URGENTES.

- No se presentaron.

8.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D^a. M.^a Cayetana Rodríguez Mestre, Delegada de Educación, informa sobre Ayuda Escolar curso 2024-2025, a través de Cheque libro, para la adquisición de material escolar para alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 14:30 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa-Presidenta.

La Secretaria.